

DIARIO OCCIDENTE

Cali, martes 16 de junio de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.302 SSN 0124-5171

■ Por los derechos de los niños

Más de 300.000 menores trabajan en Colombia

En Colombia, 302.000 niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 17 años realizaron actividades laborales entre octubre y diciembre de 2025, según el Dane.

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, autoridades reiteraron la necesidad de fortalecer acciones para garantizar el acceso a la educación y proteger los derechos de la infancia. **PÁG. 2**

■ En la promoción del aviturismo

Valle del Cauca estrena manual para observadores de aves

La CVC presentó ¡Pajareando a lo bien!, el primer manual de buenas prácticas para la observación de aves en el Valle del Cauca.

La guía busca promover un aviturismo responsable, ético y comprometido con la conservación de las especies y sus hábitats, en uno de los territorios con mayor diversidad de aves de Colombia. **PÁG. 6**



Entregan medicamento

LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD LOGRÓ EL CIERRE DE MÁS DE 200.000 PENDIENTES DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS EN EL VALLE DEL CAUCA Y EL EJE CAFETERO, TRAS UNA MESA REGIONAL QUE REUNIÓ A EPS, GESTORES FARMACÉUTICOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS. LA ESTRATEGIA INCLUYÓ JORNADAS DE DISTRIBUCIÓN DOMICILIARIA PARA GARANTIZAR QUE LOS TRATAMIENTOS LLEGARAN OPORTUNAMENTE A LOS PACIENTES.

Este 21 de junio ponte la camiseta por Colombia y

¡Sal a votar por la Patria!

■ Pobreza, deserción escolar y exclusión social

Del aula al trabajo: panorama del trabajo infantil en Colombia

El trabajo infantil continúa siendo uno de los desafíos sociales que enfrenta Colombia. Aunque las cifras recientes muestran una de las tasas más bajas registradas en el país, miles de niñas, niños y adolescentes todavía realizan actividades laborales que afectan su desarrollo, limitan su permanencia en el sistema educativo y comprometen el ejercicio pleno de sus derechos.



El trabajo infantil limita derechos y afecta el desarrollo de miles de menores en Colombia.

Foto: ChatGPT

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil distintas entidades reiteraron la necesidad de fortalecer las acciones para prevenir y erradicar este fenómeno. El llamado cobra relevancia luego de conocerse que, según el DANE, entre octubre y diciembre de 2025, 302.000 menores de edad entre los 5 y

17 años se encontraban trabajando en Colombia.

Esta cifra representa una tasa nacional de trabajo infantil del 2,8 %. Sin embargo, detrás de ese porcentaje persisten historias marcadas por la desigualdad, la falta de oportunidades y condiciones que llevan a miles de familias a enfrentar situaciones comple-

jas.

La Defensoría del Pueblo recordó que la explotación laboral infantil priva a niñas, niños y adolescentes de su niñez, su potencial y su dignidad. Además, señaló que este fenómeno reproduce ciclos de exclusión al afectar derechos fundamentales como la educación, la salud, la recreación

y el desarrollo integral.

Las causas y las formas más graves

Entre los factores asociados a la persistencia del trabajo infantil aparecen la pobreza, la insuficiencia de ingresos en los hogares y las dificultades para acceder o permanecer en el sistema educativo. A esto se suma la normalización social del trabajo desde edades tempranas, una práctica que distintas entidades insisten en no minimizar.

La Organización Internacional del Trabajo define la explotación laboral infantil como toda actividad que perjudica el desarrollo físico o psicológico de niñas, niños y adolescentes, y que interfiere con el disfrute de sus derechos.



Foto: ChatGPT

La OMM advierte que El Niño puede favorecer fenómenos meteorológicos extremos.

■ Un fenómeno con alcance global

El Niño registra un 80 % de probabilidad en 2026: OMM

La Organización Meteorológica Mundial, OMM, informó que existe un 80 % de probabilidad de que se desarrollen condiciones asociadas a El Niño entre junio y agosto de 2026. La entidad también indicó que esa posibilidad aumentará hasta un 90 % en los meses posteriores, un escenario que mantiene la atención de gobiernos y organismos internacionales por los efectos que este fenómeno puede generar en distintas regiones del planeta.

La advertencia cobra relevancia porque la influencia de El Niño se extiende mucho más allá del océano Pacífico, donde se origina. De acuerdo con la OMM, este patrón climático tiene la capacidad de alterar condiciones meteorológicas en diferentes continentes y afectar sectores clave como la agricultura, el suministro energético, el comercio, los recursos hídricos, las cadenas de suministro y los medios de vida de millones de personas.

Celeste Saulo, secretaria general de la OMM, explicó que esta actualización resulta

fundamental debido a que El Niño es un factor determinante en los patrones meteorológicos y climáticos a escala global. Por esa razón, el monitoreo permanente y la difusión de información oportuna adquieren un papel estratégico para facilitar la toma de decisiones.

Preocupan las altas temperaturas

Uno de los aspectos que genera inquietud entre los especialistas son las temperaturas registradas en el océano Pacífico tropical. Según la OMM, algunas lecturas muestran valores hasta 6 °C por encima de la media, una condición que podría alimentar este episodio y aumentar los impactos asociados en comunidades vulnerables.

La organización recordó que el último fenómeno de El Niño, registrado entre 2023 y 2024, figuró entre los cinco más intensos de los que se tiene constancia. Además, contribuyó a los récords de temperatura global reportados durante 2024.

■ La emoción del fútbol toma las calles

El Mundial de Fútbol se convierte en Cali en mucho más que una cita deportiva. La ciudad despliega una programación que reúne a caleños y visitantes alrededor de pantallas gigantes, actividades culturales, experiencias recreativas y mensajes orientados a la convivencia.

Bajo la estrategia Cali es Mundial, distintos escenarios se transforman en puntos de encuentro donde la pasión por la selección Colombia convive con acciones pedagógicas y espacios pensados para el disfrute colectivo.

La apuesta liderada por la Alcaldía busca que el ambiente mundialista se viva en diferentes sectores. El objetivo es ofrecer alternativas para que la ciudadanía acompañe

Así se vive el Mundial en Cali: qué hacer y dónde ver los partidos



Foto: Alcaldía de Cali

Cali es Mundial: fútbol, cultura ciudadana y celebración responsable.

los partidos y participe en actividades complementarias relacionadas con la cultura, el turismo y la identidad local.

Entre los principales esce-

narios figura la Fan Zone Oficial de la Federación Colombiana de Fútbol, ubicada en el Parque de La Retreta. Allí, los asistentes encuentran

transmisiones oficiales de los encuentros, zonas gastronómicas, exhibiciones fotográficas sobre la historia de la selección Colombia, conversatorios, actividades, concursos y presentaciones musicales.

A esta oferta se suma la Tribuna Salsera, instalada en el Parque de Las Piedras, donde el fútbol comparte protagonismo con uno de los elementos más representativos de la ciudad: la salsa. El espacio reúne transmisiones de los partidos, experiencias inmersivas, propuestas culturales y opciones gastronómicas dirigidas a públicos diversos.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

De la Espriella o Cepeda: ¿Qué dicen las segundas vueltas?



Abelardo De la Espriella

La historia no se repite exactamente igual, pero muchas veces deja pistas...

Y en Colombia, desde que la Constitución de 1991 creó la figura de la segunda vuelta presidencial, ya hay suficiente experiencia acumulada como para identificar algunas tendencias.

Desde 1994, la Presidencia de la República se ha definido en segunda vuelta en siete oportunidades: 1994, 1998, 2010, 2014, 2018, 2022 y ahora en 2026.

Las únicas excepciones fueron las elecciones de 2002 y 2006, cuando Álvaro Uribe Vélez superó el umbral del 50% más uno de los votos y fue elegido en primera vuelta.

La primera conclusión es que llegar primero en la primera vuelta sí representa una ventaja importante. De las siete segundas vueltas realizadas en Colombia, en cinco ganó el candidato que había ocupado el primer lugar en la primera vuelta, sólo en dos ocasiones se produjo una remontada.

La primera ocurrió en 1998, cuando Andrés Pastrana superó a Horacio Serpa en la segunda vuelta luego de haber ocupado el segundo lugar en la primera. El primero era

opositor y el segundo representaba a un gobierno desprestigiado.

La segunda se presentó en 2014, cuando Juan Manuel Santos remontó la ventaja inicial de Óscar Iván Zuluaga y logró la reelección. Era un presidente-candidato.

Es decir, las remontadas existen, pero son la excepción y no la regla.

La segunda conclusión es que las victorias en segunda vuelta no siempre son estrechas.

La más cerrada de este siglo fue la de Gustavo Petro en 2022 frente a Rodolfo Hernández. La diferencia final fue de apenas 700.601 votos y 3,13 puntos porcentuales.

Pero también ha habido victorias contundentes en segunda vuelta. En 2018, Iván Duque derrotó a Gustavo Petro por más de 2,3 millones de votos y una diferencia de 12,26 puntos porcentuales.

Y en 2010, Juan Manuel Santos obtuvo la victoria más amplia registrada en una segunda vuelta presidencial, con una ventaja superior a los 5,4 millones de votos y más de 42 puntos porcentuales sobre Antanas Mockus.

La tercera conclusión tiene que ver con los votos de los candidatos eliminados. Históricamente, las segundas vueltas se definen por la capacidad de atraer esos apoyos y por la posibilidad de conquistar nuevos votantes.



Iván Cepeda

Y ahí es donde aparece uno de los elementos más interesantes de la elección de este año.

En la primera vuelta de 2026, Abelardo de la Espriella obtuvo 10.361.473 votos, equivalentes al 43,74% de la votación nacional. Iván Cepeda alcanzó 9.688.348 votos, equivalentes al 40,98%. La diferencia fue de 673.125 votos y 2,8 puntos porcentuales.

Sin embargo, los demás candidatos sumaron en conjunto 3.228.499 votos. De esa bolsa electoral, se estima que cerca del 60%, es decir aproximadamente 1,94 millones de votos, tiene una afinidad mayor

con Abelardo de la Espriella, mientras que el 40% restante podría repartirse entre Iván Cepeda, el voto en blanco y la abstención.

Por eso, cuando se revisan los antecedentes históricos y se comparan con las dinámicas que muestra esta campaña, la pregunta no parece ser únicamente quién ganará, eso ya parece claro. La verdadera pregunta parece ser por cuánto ganará.

Y los antecedentes, las adhesiones conocidas hasta ahora y las encuestas publicadas en los últimos días apuntan a que esta podría no ser una segunda vuelta cerrada. Por el contrario, todo indica que Colombia podría estar ante una elección que se defina por un margen claro y amplio.

¿Se te perdió un título valor o CDT?

La pérdida, hurto o deterioro de un CDT, pagaré, cheque o letra de cambio puede poner en riesgo tu patrimonio.

El Código General del Proceso, artículo 398, exige publicar un aviso en un DIARIO de amplia circulación para iniciar la cancelación o reposición del documento.

En Diario Occidente cumplimos con este requisito legal: somos un diario con más de 60 años de trayectoria y amplia circulación en el suroccidente colombiano. Tu aviso tendrá plena validez jurídica.



Publica tu aviso con nosotros y protege tu seguridad jurídica.

314 7022804
311 7115778
314 6358749

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este diálogo agradecer por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por el favor recibido en este día, para conmigo y los míos. (La persona debe rezar y la oración durante tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres siguientes días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

Editorial

La formación de los vicepresidente sí importa

La ausencia de Aída Quilcué en el debate vicepresidente reabre una discusión necesaria sobre la preparación, las competencias y la importancia del conocimiento para ejercer los más altos cargos del Estado.

La decisión de la candidata vicepresidente del Pacto Histórico, Aída Quilcué, de no asistir al debate convocado entre las fórmulas vicepresidenciales de las campañas presidenciales deja una reflexión que trasciende la coyuntura electoral. Más allá de las razones que expuso la senadora para justificar su ausencia, el episodio reabre una discusión que Colombia ha evitado durante demasiado tiempo: ¿qué tan importante es la preparación para ejercer los más altos cargos del Estado?

Colombia enfrenta desafíos enormes en materia de seguridad, salud, crecimiento económico, infraestructura, educación y lucha contra la pobreza. Problemas complejos que requieren dirigentes capaces de comprenderlos, analizarlos y enfrentarlos con criterio técnico, experiencia y conocimiento.

Por supuesto, un título universitario no garantiza honestidad ni buen gobierno. La historia colombiana ofrece suficientes ejemplos de funcionarios altamente preparados que terminaron involucrados en escándalos de corrupción, pero de allí no se desprende que el conocimiento sea irrelevante. Por el contrario, la preparación sigue siendo una herramienta fundamental para tomar mejores decisiones públicas.

Resulta particularmente preocupante cuando desde la política se promueve una visión que parece enfrentar la experiencia de vida con la formación académica, como si fueran conceptos incompatibles. No lo son. Las democracias modernas necesitan ambas cosas. Necesitan líderes que conozcan las realidades sociales, pero también que cuenten con las herramientas necesarias para administrar instituciones complejas y diseñar políticas públicas eficaces.

VERBIGRACIA

¿"País de cafres..."?



HUGO E. GAMBOA C.

En 1995 el conocido periodista Gonzalo Gullén publicó este libro como una "antología de la corrupción contemporánea en Colombia." Se lo dedicó al médico Manuel Elkin Patarroyo (q.e.p.d.), como antónimo de todos los cafres. Me llamó la atención este título, ante todo, para referirme a personajes que ayer eran de una ideología y hoy son de otra, es decir, de liberales o conservadores se convirtieron al comunismo, hoy izquierda, además del ateísmo. Y lo llamativo es que, además de analistas de noticieros radiales son docentes de universidades de alto relieve institucional.

Me refiero a Héctor Riveros, Álvaro Forero y Luis Ernesto, se me olvida su apellido, exsecretario de gobierno de Claudia López, quienes todas las mañanas analizan el acontecer político del país en Blu Radio; igual Camila Zuluaga y dos féminas, en la misma emisora pero en

programa distinto. No hay nada más hermoso, indudablemente, que los seres humanos en el mundo tengamos libertad de opinión, o sea libre expresión, pero, cuando esa libertad se utiliza, sibilina y sesgadamente, crean historias falsas. Todas las mañanas se dedican a despotricar y vilipendiar al abogado Abelardo de la Espriella, por ser de derecha. Bendito sea mi Dios. Decir eso en un país donde muchos, muchísimos tienen rabo de paja, incluso en aquellos gobiernos donde ellos han tenido incidencia burocrática de alto nivel. Nunca mencionan para nada a Petro o a Iván Cepeda.

Una nación tan hermosa como la nuestra, agobiada por el fortalecimiento de las bandas delincuenciales y el decrecimiento de las FFAA., mandando en muchas regiones mientras los que gobiernan miran para otro lado. Un país con un déficit fiscal causado por la corrupción galopante y contratación oficial con visos electorales de más de 500 mil personas, más la mayor deuda contraída con organismos multilaterales, impagable por donde se le mire.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

Alberto Ramos Garbiras



LEONARDO MEDINA PATIÑO

Recuerdo como mi profesor de derecho constitucional durante dos años, en la Universidad Libre de Cali. Me asombraba su memoria. Daba fechas, nombres, datos precisos, como un académico consumado que siempre fue.

Se presentaba a clase muy elegante, cuando en Cali se utilizaba traje completo y corbata. Explicaba con su voz englobada, los alcances de las disposiciones normativas constitucionales y fluía fácilmente hacia los análisis políticos, paralelo al cotejo normativo.

Luego, lo volví a encontrar en diferentes escenarios académicos, foros, encuentros de abogados, incluso cuando ejerció importantes cargos públicos, hace al menos una década atrás.

En su libro "Bolívar y el constitucionalismo colombiano" navegué y navegué aprendiendo

episodios de la vida del Libertador; que el profesor Ramos supo hilar con el aporte que aquél hizo al derecho constitucional. La noche de la presentación de su libro asistí, aun siendo estudiante de la facultad de derecho, a lo que se llamaba la "Casa blanca" de la Unilibre, a escuchar al magistrado Vladimiro Naranjo presentar la obra de Alberto Ramos G.

Hace algún par de años, antes de la conmemoración de la COP 16, estuvimos dialogando en la biblioteca departamental como expositores, en un encuentro que, junto a Pedro Luis Barco Díaz hicimos, para disertar sobre ese evento. Allí llegó el doctor Ramos Garbiras con un libro sobre Jorge Isaacs titulado "María, cinco géneros" y me sorprendió, porque no conocía esa aproximación a la literatura.

Me siento honrado porque antes de su partida al Oriente eterno me llamó a pedirme que le apoyara en la presentación de la re edición de su libro "El centro político", y que hiciera una breve presentación del mismo y de su hoja de vida.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“*Ignorante afirma, el sabio duda y reflexiona.*
Aristóteles”

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

No se equivoca...

El error más grande lo cometes cuando, por temor a equivocarte, te equivocas dejando de arriesgar en el viaje hacia tus objetivos.

No se equivoca el río cuando, al encontrar una montaña en su camino, retrocede para seguir avanzando hacia el mar; Se equivoca el agua que por temor a equivocarse, se estanca y se pudre en la laguna.

No se equivoca la semilla cuando muere en el surco para hacerse planta; Se equivoca la que por no morir bajo la tierra, renuncia a la vida.

No se equivoca el hombre que ensaya distintos caminos para alcanzar sus metas, se equivoca aquel que por temor a equivocarse no acciona.

No se equivoca el pájaro que ensayando el primer vuelo cae al suelo, se equivoca aquel que por temor a caerse renuncia a volar permaneciendo en el nido.

Pienso que se equivocan aquellos que no aceptan que ser hombre es buscarse así mismo cada día, sin encontrarse nunca plenamente.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Diario Occidente, su periódico de confianza de itodos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley



Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

Vigilancia en tiempo real

Foto: Parques Nacionales

En el marco de las acciones de control y vigilancia contra la pesca ilegal en el Pacífico Este tropical, durante el año 2026, el Centro de Monitoreo y Conocimiento de Áreas Marinas Protegidas (CMC) Yubarta permitió abrir cuatro procesos sancionatorios sustentados en análisis de información generada por sus sistemas de monitoreo.

Así mismo, elaboró 16 informes de tránsito marítimo irregular y realizó seguimiento a 1.344 embarcaciones con tránsito autorizado por las áreas marinas protegidas bajo jurisdicción de Parques Nacionales.

Con este centro ubicado en el Valle del Cauca, Parques Nacionales Naturales de Colombia fortaleció las acciones de prevención, vigilancia y control contra la pesca ilegal en las áreas marinas protegidas del Pacífico colombiano.

La estrategia se desarrolla

Tecnología fortalece control a pesca ilegal en el Pacífico



El Centro de Monitoreo y Conocimiento de Áreas Marinas Protegidas (CMC) Yubarta realiza seguimiento permanente al tránsito marítimo y a las actividades pesqueras para prevenir la pesca ilegal en las áreas protegidas del Pacífico colombiano.

en zonas de alta importancia ecológica como el Santuario de Fauna y Flora Malpelo, el Parque Nacional Natural Gorgona, el Distrito Nacional de Manejo Integrado Yuruparí-Malpelo y las Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca Pacífico Norte, ecosistemas clave para la conser-

vación de la biodiversidad marina y de especies de interés pesquero.

Como medida preventiva frente a posibles actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, los profesionales del centro efectuaron 26 consultas de patentes de pesca ante la Autoridad Nacional de

Acuicultura y Pesca (AUNAP). Además, suministraron información técnica a la Dirección General Marítima (DIMAR) y a la Fiscalía General de la Nación para apoyar procesos administrativos y judiciales relacionados con presuntas infracciones ambientales.

Además de las labores de control, el CMC Yubarta aporta al conocimiento científico mediante el monitoreo oceanográfico, el seguimiento de poblaciones de peces pelágicos y el análisis de la dinámica costera. Los guardaparques registran información sobre aves marinas, mamíferos marinos, tortugas y especies emblemáticas, fortaleciendo la toma de decisiones para la conservación de los ecosistemas.



Las 890 tortugas hicootea rescatadas en la Terminal de Transportes de Popayán serán trasladadas a ecosistemas de Puerto Triunfo y Puerto Boyacá para su liberación en condiciones adecuadas para su supervivencia. / CRC.

Adelantan gestiones para traslado

Tortugas hicootea incautadas en Popayán volverán a su hábitat

Foto: CRC Cauca

Luego de la recuperación de 890 tortugas hicootea (*Trachemys callirostris*) en la Terminal de Transportes de Popayán realizada por personal de la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC y la Policía, las autoridades ambientales adelantan las gestiones técnicas e institucionales para trasladar y liberar a los ejemplares en ecosistemas de Puerto Triunfo y Puerto Boyacá, zonas que hacen parte de su distribución natural.

Los animales fueron incautados en un operativo realizado tras una denuncia ciudadana que alertó sobre su transporte presuntamente ilegal con fines de comercialización.

La rápida reacción de la Policía Ambiental permitió verificar la situación y entregar los ejemplares a la CRC para su valoración y atención especializada.

Profesionales del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre realizan revisiones médicas y biológicas para determinar el estado de salud de las tortugas y garanti-

zar que su retorno a la vida silvestre se efectúe bajo criterios técnicos que favorezcan su adaptación, supervivencia y permanencia en libertad.

La autoridad ambiental destacó que la liberación de estos ejemplares representa una medida concreta para contrarrestar los efectos del tráfico ilegal de fauna, una de las principales amenazas para la biodiversidad del país.

La tortuga hicootea cumple un papel fundamental en el equilibrio de humedales, ciénagas, ríos y otros ecosistemas acuáticos.

La CRC informó además que durante lo corrido del año ha recuperado 1.294 especímenes de fauna silvestre gracias a operativos de control, atención de denuncias y trabajo articulado con diferentes instituciones.

La entidad reiteró el llamado a la ciudadanía para rechazar la compra, venta, transporte y tenencia ilegal de animales silvestres, y recordó que la denuncia oportuna sigue siendo una herramienta clave para proteger el patrimonio natural y combatir los delitos ambientales.

Impulso a pajareo

Valle cuenta con manual de aviturismo

Foto: CVC

Una nueva herramienta para proteger la biodiversidad del Valle del Cauca fue puesta al servicio por parte de la CVC.

Se trata del Manual de buenas prácticas para la observación de aves en el Valle del Cauca: "¡Pajareando a lo bien!".

El nuevo manual ya está disponible para consulta en Ecopedia, la biblioteca ambiental digital de la entidad de manera gratuita.

Dicha herramienta fortalece al Valle del Cauca como uno de los territorios con mayor riqueza de aves en Colombia y permite promover la observación responsable de



El manual "¡Pajareando a lo bien!", disponible en Ecopedia de la CVC, orienta prácticas responsables para proteger las aves y fortalecer el aviturismo sostenible en el Valle del Cauca..

la avifauna.

El documento fue construido de manera colectiva con el propósito de fomentar comportamientos responsables en campo y fortalecer la conser-

vación de las aves y sus hábitats.

La iniciativa surgió tras una reflexión impulsada por la Corporación a raíz de una denuncia relacionada con

prácticas inadecuadas durante la observación de aves en Cali.

Según explicó Norely Cuello, funcionaria de la CVC y líder de la Red de Clubes de Observadores de Aves del Valle del Cauca, esta situación evidenció la necesidad de contar con una herramienta educativa que orientara a los observadores y ayudara a prevenir afectaciones a la fauna silvestre.

El manual fue elaborado por cerca de 15 autores y contó con el aporte de las entidades que integran el Consejo Departamental de Protección y Conservación de las Aves (CONDERPVAV).

■ Empresario TEC

Por Fernando Garzón @fergarzon
Foto: VIU

Nunca había sido tan fácil tener acceso a información sobre salud mental. Bastan unos segundos en redes sociales para encontrarse con videos que prometen revelar si una persona tiene ansiedad, depresión, trastorno por déficit de atención, trauma emocional o algún otro trastorno psicológico.

El problema es que, en muchos casos, esos contenidos simplifican situaciones complejas y pueden llevar a miles de personas a sacar conclusiones equivocadas sobre su salud.

Lo que comenzó como una tendencia positiva para hablar abiertamente sobre bienestar emocional está dando paso a un fenómeno preocupante: el auge de los autodiagnósticos impulsados por algoritmos y contenidos pseudopsicológicos.

¿Ansiedad o un video de TikTok? El peligro de diagnosticar la salud mental en redes sociales

Hoy es común encontrar publicaciones que afirman que olvidar las llaves es una señal de TDAH, que sentirse triste durante algunos días es depresión o que cualquier experiencia difícil puede catalogarse automáticamente como trauma. Aunque estos mensajes suelen acumular millones de visualizaciones, los expertos advierten que la realidad es mucho más compleja.

La Dra. Camila Parra Ortiz, profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Internacional de Valencia (VIU), perteneciente a la red Planeta Formación y Universidades, explica que un diagnóstico psicológico no puede reducirse a una lista de síntomas observados en un



video de pocos segundos.

"Los trastornos requieren una serie de requisitos que tienen en cuenta aspectos como la duración, frecuencia e intensidad de los síntomas", señala la especialista. "Presentar desánimo no significa necesariamente que una persona tenga depresión.

Existen múltiples factores que deben ser analizados y evaluados profesionalmente".

La situación se vuelve aún más compleja debido al funcionamiento de las redes sociales. Los algoritmos están diseñados para mostrar contenidos similares a los que generan interés en cada usuario.

Esto significa que una persona que interactúa con videos sobre ansiedad o depresión comenzará a recibir cada vez más contenido relacionado con esos temas, reforzando la percepción de que podría padecer alguna condición.

Este fenómeno puede generar un efecto de identificación excesiva que termina provocando preocupación, miedo o ansiedad innecesaria.

Según la experta de la Universidad Internacional de Valencia, el uso indiscriminado de términos clínicos también está contribuyendo a distorsionar conceptos que tienen un significado específico dentro de la psicología.

Los especialistas recomiendan verificar las credenciales

de quienes crean contenido, revisar si citan fuentes científicas confiables y recordar que la información general nunca reemplaza una evaluación profesional.

"La salud mental es importante y hoy existen excelentes divulgadores que ayudan a acercar estos temas a la población", afirma la Dra. Parra Ortiz. "Pero es fundamental entender que esa información necesita ser contextualizada e individualizada para cada persona".

La tecnología puede ser una poderosa aliada para educar y sensibilizar sobre salud mental. Pero también puede convertirse en una fuente de confusión cuando sustituye la opinión de los profesionales.

■ Presiones sobre el sector energético nacional

Foto: Pixabay

A los desafíos que ya enfrenta el sector de la construcción se suma ahora una amenaza climática que podría impactar directamente los costos de producción y la operación de algunas industrias estratégicas.

Según un estudio de Bancolombia, un eventual fenómeno de El Niño de alta intensidad podría generar presiones sobre el sistema energético nacional y afectar el suministro de gas para sectores industriales altamente dependientes de este combustible.

Entre las actividades que podrían verse afectadas se encuentra la industria cementera, uno

El fenómeno de El Niño se convierte en una nueva preocupación para la industria cementera

de los mayores consumidores de energía dentro del aparato productivo nacional. La producción de cemento requiere procesos industriales continuos que dependen del acceso estable a combustibles y fuentes energéticas para mantener hornos y sistemas de transformación de materias primas.

Los analistas advierten que un escenario de menores lluvias podría aumentar la presión sobre la generación hidroeléctrica del país y elevar la demanda de otras fuentes



energéticas, incluido el gas natural.

En un contexto donde

Colombia ya enfrenta desafíos relacionados con el abastecimiento ener-

gético, cualquier restricción adicional podría traducirse en mayores costos operativos para la industria.

La preocupación cobra especial relevancia en momentos en que el sector constructor intenta consolidar su recuperación. Un incremento en los costos energéticos tendría efectos directos sobre la producción de cemento, uno de los principales insumos para obras de infraestructura, vivienda y proyectos de desarrollo urbano.

Aunque por ahora se trata de un riesgo potencial y no de una situación inminente, el informe señala que las empresas deberán monitorear de cerca la evolución de las condiciones climáticas durante los próximos meses.

La combinación de una posible escasez energética, mayores costos de producción y una recuperación todavía frágil de la construcción podría convertirse en un factor determinante para el comportamiento del sector durante 2027.

¿Se te perdió un título valor o CDT?

La pérdida, hurto o deterioro de un CDT, pagaré, cheque o letra de cambio puede poner en riesgo tu patrimonio.

El Código General del Proceso, artículo 398, exige publicar un aviso en un DIARIO de amplia circulación para iniciar la cancelación o reposición del documento.

En **Diario Occidente** cumplimos con este requisito legal: somos un diario con más de 60 años de trayectoria y amplia circulación en el suroccidente colombiano. Tu aviso tendrá plena validez jurídica.



**Publica tu aviso con nosotros
y protege tu seguridad jurídica.**

314 7022804

311 7115778

314 6358749

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Juventud y prevención

El cerebro adolescente bajo ataque: lo que los cigarrillos electrónicos realmente están haciendo en los jóvenes

Durante los últimos años los cigarrillos electrónicos se han convertido en uno de los productos más populares entre adolescentes y jóvenes. Sus diseños modernos, los sabores frutales y la idea de que son menos dañinos que el cigarrillo tradicional han contribuido a una rápida expansión de su consumo.

Sin embargo, detrás de esa imagen aparentemente inofensiva existe una realidad que preocupa cada vez más a médicos, psicólogos y autoridades sanitarias.

El cerebro adolescente todavía está en desarrollo. Aunque muchas personas creen que el crecimiento cerebral termina durante la infancia, la real-

idad es que este proceso continúa hasta aproximadamente los 25 años. Durante ese periodo se consolidan funciones relacionadas con la memoria, la toma de decisiones, el aprendizaje y el control de impulsos.

La nicotina presente en muchos cigarrillos electrónicos puede interferir directamente en ese desarrollo.

Diversas investigaciones han demostrado que la exposición temprana a la nicotina altera circuitos cerebrales relacionados con la atención, la concentración y la regulación emocional. Esto aumenta el riesgo de ansiedad, problemas de aprendizaje y dependencia futura.

Uno de los aspectos más preocupantes es que muchos adoles-



centes desconocen cuánta nicotina están consumiendo realmente. Algunos dispositivos contienen concentraciones equivalentes a varias cajetillas de cigarrillos convencionales.

Los efectos tampoco se limitan al cerebro.

El vapeo puede producir irritación pulmonar, tos persistente, dificultad respiratoria y empeoramiento de enfermedades como el asma. Además, algunos estudios han encontrado una relación entre el consumo frecuente de cigarrillos electrónicos y un mayor riesgo de problemas cardiovasculares.

Otro fenómeno que inquieta a los especialistas es el llamado "efecto puerta de entrada". Los jóvenes que utilizan vapeadores tienen más probabilidades de experimentar posteriormente con cigarrillos convencionales, alcohol u otras sustancias.

Las redes sociales han jugado un papel importante en esta

expansión. Muchos contenidos presentan los cigarrillos electrónicos como accesorios modernos o símbolos de estatus, minimizando sus riesgos reales.

Por eso los expertos insisten en que la prevención debe comenzar en casa y en los colegios.

Hablar abiertamente con los adolescentes, brindar información basada en evidencia y desmontar mitos es fundamental para evitar que una moda termine convirtiéndose en un problema de salud.

El cerebro adolescente atraviesa una etapa única de crecimiento. Protegerlo hoy significa invertir en la salud física, emocional y cognitiva del futuro.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código





■ Decisiones de futuro

¿Vale la pena estudiar una carrera larga? Una pregunta que cada vez más jóvenes se hacen



Foto: Pixabay

Vivimos en una época donde todo parece acelerado. Las respuestas son inmediatas, la información está a un clic de distancia y las historias de éxito rápido abundan en internet.

Por eso no sorprende que muchos jóvenes se pregunten si vale la pena invertir cinco o más años en una carrera universitaria.

La duda es comprensible. Mientras algunos compañeros comienzan a trabajar rápidamente o desarrollan proyectos personales, quienes eligen carreras largas enfrentan semestres exigentes, prácticas, investigaciones y procesos formativos que pueden extenderse durante varios años.

A simple vista, parece una inversión enorme de tiempo.

Sin embargo, la pregunta

correcta no debería ser cuánto dura una carrera, sino qué construye durante ese tiempo.

Las carreras largas existen porque ciertas profesiones requieren una preparación profunda. La medicina, el derecho, la ingeniería, la arquitectura y muchas otras áreas exigen conocimientos técnicos, criterio profesional y experiencia práctica que no pueden adquirirse de manera acelerada.

Más allá de los contenidos académicos, estos años también permiten desarrollar habilidades de análisis, resolución de problemas, liderazgo y pensamiento estratégico.

Además, existe una realidad que suele olvidarse: los años van a pasar de todas maneras.

La diferencia está en lo que cada persona decide con-

struir durante ese tiempo.

Muchos estudiantes observan únicamente la meta final y sienten ansiedad por la duración del proceso. Pero cuando comienzan a enfocarse en los aprendizajes, las experiencias y las oportunidades que aparecen durante el recorrido, la perspectiva cambia. La universidad no es una pausa en la vida, es parte de ella.

Cada semestre representa una oportunidad para adquirir conocimientos, construir relaciones profesionales, desarrollar proyectos y prepararse para desafíos futuros.

Por eso, más que preguntarse cuánto tarda una carrera, vale la pena preguntarse qué tipo de profesional y de persona se quiere llegar a ser.

Porque una formación sólida rara vez se construye con prisa.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

■ Legado constitucional, ambiental e internacionalista

Luis Ángel Muñoz Zúñiga
Especial Diario Occidente

Aunque en Cali nacieron los primeros cine club y se conoció como “Caliwood” el movimiento cultural emprendido en Ciudad Solar y el Teatro San Fernando por Andrés Caicedo, Luis Ospina y Carlos Mayolo; hay que abonarle al municipio de Sevilla, la tierra hospitalaria y amable del café al noreste del departamento, la sede del Festival de Música Colombiana y Andina “Bandola”, que también es cuna de cantores, documentalistas, cineastas y cinéfilos: María Elena Vélez, Oscar Gallego, Rodrigo Muñoz y Julián Gil Londoño (q.e.p.d.) fundadores e integrantes del “Grupo Bandola”, el cantautor Julián Rodríguez, el documentalista Diego León Giraldo, el director de cine Lisandro Duque, el actor de televisión y cine Álvaro Rodríguez y el cinéfilo, constitucionalista y profesor universitario Alberto Ramos Garbiras. El connotado escritor, hombre de leyes y columnista, falleció en Cali el pasado 7 de junio a la edad de 75 años. La Página de Cultura del Diario Occidente, homenajea su memoria y reivindica el legado de sus escritos de opinión que aportó a nuestros lectores a través de su columna semanal. Lizardo Carvajal lo reconoce como “un sevillano universal, cuya palabra seguirá dialogando con las nuevas generaciones”.

Camino al andar

Alberto Ramos Garbiras, (Sevilla 1951- Cali 2026) deja un gran legado intelectual en: la cinéfila, el periodismo crítico en columnas de opinión del Diario Occidente, la ciencia política, el derecho público constitucional, el pensamiento bolivariano, la legislación ambiental, los derechos humanos, la globalización y los problemas bélicos internacionales. Figuran como sus obras bibliográficas: “Textos de Cine 1977-1982”, “Bolívar y el constitucionalismo” (1997), “Terrorismo,

Alberto Ramos Garbiras, cinéfilo, escritor y catedrático

globalización y Estado Nación” (2007), “Conflicto interno, fronteras y crisis diplomática” (2013) y “Partidos políticos y populismo” (2019). Era abogado de la Universidad Santiago de Cali, especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Libre y en Política Internacional de la Universidad Complutense de Madrid. Durante décadas ejerció la cátedra en las universidades Santiago de Cali, Libre, San Buenaventura y Universidad del Valle. Además se desempeñó como Personero Delegado para los Derechos Humanos de Santiago de Cali, Procurador Ambiental y Agrario del Valle del Cauca. En su columna semanal en el Diario Occidente trataba temas sobre la soberanía popular, la crispación mundial y los estados de excepción y los cambios climáticos.

Pionero de la cinefilia

Gracias a su pasión por la cinefilia legó a las nuevas generaciones memorias sobre el cine caleño y colombiano. Alberto Ramos Garbiras, hizo parte de esa pléyade de críticos, que ganaron espacio cultural en la prensa local y nacional: Andrés Caicedo, Umberto Valverde, Hernando Guerrero, Diego León Giraldo y Alberto Duque López. En “Textos de Cine 1977-1982”, recopiló sus críticas de cine, narró memorias de festivales en Cartagena y publicó entrevistas con directores. Es fuente informativa invaluable de la cinefilia de otrora, para quienes hoy ven cine en plataformas o que asisten a las mega-salas de los centros comerciales. Alberto Ramos hizo memoria de la cinefilia en provincia, en salas de barrio y en teatros añorados de las ciudades.



“El espectador de provincia sometiéndose a la programación caprichosa del único teatro admite que la cinta llegue recortada, ello fuera de los recortes oficiales ordenadas por la censura. Los distribuidores siempre dejan para la provincia los rollos desgastados, rayados y que envían con un año de diferencia respecto a las capitales. En la sala de proyección aumentan las contrariedades, el telón reemplaza la pantalla, las añoradas sil-las no existen y el madrazo retumba en los tímpanos”.

Demócrata defensor de la soberanía popular

Alberto Ramos Garbiras, no

inculcó teorías meramente formales a los abogados, contextualizaba el derecho, criticó sus leyes y fue claro al defender la soberanía popular: “El pueblo crea al Estado solo en estos últimos 35 años, y delega la administración de ese Estado compuesto de instituciones, a la manera de poderes constituidos, concebidos en una Asamblea Constituyente elegida. El pueblo luego permanece como observador y activista para el control de ese Estado, con veedurías y comunicaciones a los entes de vigilancia que no son parte de las tres ramas del poder (pero han resultado inútiles las personerías municipales, las sucesivas procuradurías regionales y las contralorías en lo nacional y lo territorial). El pueblo busca entonces también activar e impulsar los mecanismos de participación, porque con ellos podría ejercer algunos controles sobre el gran aparato del Estado. Pero los ve sin eficacia porque las leyes regulatorias los dificultan. Haciéndolos inanes, inservibles, ineficaces, y el Congreso los tamiza, dificulta e impide; así el poder constituyente no puede actuar, y sigue forzosamente de espectador; mientras destazan al Estado y se lo apropian por porciones, la oligarquía y sus soportes incrustados en los partidos políticos”.

Crispación mundial

“No estaríamos hablando de un pequeño problema, sino de empresas enormes en la industria digital como Google, Amazon y entre otras, han invertido mucho de su capital en estos cables físicos de fibra óptica en el golfo y a pesar de que esto sería temporal, implicaría una gran caída del mercado actual.

Todo esto acrecienta la actual crispación mundial. Los Estados nucleares que han amenazado latentemente a los Estados sin esos arsenales letales y a sus soberanías alteradas, esos Estados han ejercido con invasiones la practica del terrorismo de Estado o terror estatal para imponerse. Hoy después de desatarse la guerra abierta de EE.UU e Israel contra Irán (tres Estados nucleares), están actuando como Estados terroristas desembozados. Esta guerra aérea abierta aumentó la crisis en el Medio Oriente desde que la demolición de Gaza se inició en octubre del año 2023 como venganza ilimitada por el ataque terrorista que perpetró el sector radical de Hamas, palestinos separados de la administración de Cisjordania. La guerra de invasión a Gaza con similitudes a la guerra de invasión de Ucrania perpetrada por Rusia desde febrero de 2022 han repercutido en Europa por las flaquezas en seguridad que tienen los 27 países de la Unión Europea”.

Amigo de una constituyente

Cuando el tema de la constituyente el año pasado fue puesto sobre el tapete, reaccionan quienes recibieron la propuesta como sinónimo de amenaza y otros como derecho del pueblo en la búsqueda de una salida a la crisis institucional, contra viento y marea el profesor Alberto Ramos Garbiras, el 5 de noviembre de 2025, lanzó su obra “El constitucionalismo, la soberanía popular y el poder constituyente”. Alberto era amigo de la constituyente. Entonces advirtió: “el tema absurdamente se toma con alarma, como si se fuera a destruir el país”.

COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM

HÍBRIDA



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor